



Actualidad > Sociedad

BUSCAR EN EL
CANAL

Noticias

BUSCAR

▼ Portada

► Sociedad

- La Familia Real
- Hombre Actual

Provincias

Nacional

Internacional

Sucesos

► Sociedad

Ciencia

Cultura

Especiales

Finanzas/Invertia

Día en imágenes

Videos

Loterías

El tiempo

Televisión

Tráfico

Chat

Foros

Buscar en Internet



SOCIEDAD

 estres infantil 03-10-2006

Actividad extraescolar favorece el estrés infantil, según experto

El exceso de actividades extraescolares puede causar ansiedad y estrés infantil, según un estudio de la Universidad de Granada (UGR) en el que se señala que este mal afecta al ocho por ciento de la población infantil y al 20 por ciento de los adolescentes.

Entre los síntomas físicos de la enfermedad destacan los dolores de cabeza, molestias estomacales, problemas para conciliar el sueño, pesadillas o una clara disminución del apetito.

Los principales síntomas psicológicos son la ansiedad, aparición de preocupaciones exageradas, incapacidad para relajarse y de controlar sus emociones, así como un comportamiento agresivo.

Según el autor del estudio, el profesor del Departamento de Pediatría de la UGR Antonio Muñoz, la configuración de la agenda extraescolar debe hacerse con 'un acuerdo a tres bandas' en el que participen los profesores, los padres y el propio niño.

Para Muñoz, la clave para elegir entre apuntar al niño a una actividad extraescolar intelectual o física radica en las propias capacidades y preferencias del alumno, a lo que añadió que es frecuente el error de someterlo a una serie de actividades porque sean 'satisfactorias para el padre'.

Terra Actualidad - EFE

[Cómo curar la ansiedad](#)

Psicólogo te explica los secretos para curar la ansiedad
www.magalian.com

[Ansiedad](#)

Descubre cómo curar la ansiedad con el psiquiatra Enrique Rojas
www.enriquerojas.com/ansiedad

[Soluciona tu Estrés ahora](#)

Eliminalo con ¡Adiós Estrés! Cursos intensivos en Madrid
www.AdiósEstrés.es

imprimir enviar a un amigo

Actualidad



PUBLICIDAD

Demuestra tu **Inteligencia**5 € hasta 5.000 €*
1 año sin custodia*

Hasta 150 € por tu cartera*

*Promoción sujeta a condiciones. Bases en www.cortaloconsors.es

Anuncios Google